

Acta N°63 | Lunes 23 de diciembre 2024

Reunión Ordinaria del Grupo Multipartícipe (GMP)

Fecha: Lunes 23 de diciembre 2024 | 11.00 hs

Lugar: Formato virtual

Reunión Nº63

Participantes

• Grupo Multipartícipe

Sector Gobierno

Pamela Morales, Secretaría de Minería, Ministerio de Economía (ME) y Coordinadora Nacional de la Secretaría Técnica.

Antonella Lettier, Provincia de Salta.

Yesica Yornet, Provincia de Catamarca.

- Representantes por la Industria

Cecilia Dominguez, CAEM.

- Sociedad Civil

Juan Manuel Toubes, Fundación Directorio Legislativo.

Roberto Sarudiansky, UNSAM.

Francisco Mantilaro, Fundación Otras Voces.

Secretaría Técnica

Melisa Eyraz, Ministerio de Economía.

Otros Participantes

Franchesca Mata Guzmán, en representación de la Oficina Anticorrupción.

Carlos Freytes, Fundar.

Victor Delbuono, Fundar.

Gerardo Rodriguez Vigo, Fundar.



Acta N°63 | Lunes 23 de diciembre 2024

Se da comienzo a la reunión para tratar los puntos del Orden del Día circulados con anterioridad y que se listan a continuación:

- 1. Cuarto Informe EITI Argentina: Presentación del Documento | A cargo de Fundar
- 2. Solicitud de prórroga Cuarto Informe EITI Argentina
- 3. Otros temas a proponer por el GMP.

Melisa Eyraz, del Ministerio de Economía (ME), da la bienvenida a las y los participantes conectados de manera virtual e inicia con el primer punto del orden del día, punto 1: Cuarto Informe EITI Argentina: Presentación del Documento | A cargo de Fundar. Cede la palabra a Carlos Freytes y al equipo de Fundar, quienes avanzaron con la exposición. En este sentido, Carlos Freytes informa sobre el estado de avance del informe, destacando que YPF remitió información validada con estado contable firmado; que las secciones pendientes fueron enviadas al GMP y que los comentarios recibidos desde las provincias y la sociedad civil serán integrados. También que se abordaron las discrepancias detectadas, como las diferencias entre exportaciones y derechos de exportación, que fueron resueltas con encuentros mantenidos con el sector minero con el apoyo de CAEM. Respecto al impuesto a las ganancias, se identificó un error en el reporte de ARCA (Ex AFIP) relacionado con empresas con declaraciones en años diferidos, que se enviará una versión rectificada.

Finalmente, Calos Freytes presentó un cronograma tentativo:

- 3 de enero como fecha límite para recibir comentarios y correcciones
- 10 de enero para incorporar ajustes al informe
- 10 al 30 de enero para la corrección de estilo, diseño gráfico y producción de infografías, con apoyo financiero gestionado por el BID.

Roberto Sarudiansky, UNSAM, plantea dudas sobre los tiempos previstos para discutir el documento en el GMP tras la entrega final. Carlos Freytes explicó que el contenido estará cerrado el 10 de enero y que no se realizarán más modificaciones a partir de esa fecha. El informe preliminar será enviado ese día y



Acta N°63 | Lunes 23 de diciembre 2024

revisado por el GMP en su reunión mensual a mantener el 16 de enero. Una vez aprobado, se publicará en el portal EITI antes del 31 de enero, cumpliendo con la prórroga solicitada. La edición gráfica final estará lista en febrero para su presentación en marzo, la cual reemplazará al informe se encuentre publicado en ese momento.

Yésica Yornet, provincia de Catamarca, propuso ajustar la redacción de la sección sobre el fideicomiso Salar del Hombre Muerto en el apartado de regalías mineras, señalando que la formulación actual podría generar confusión respecto a los recursos tributarios y no tributarios. Victor Delbuono agradece el comentario y agrega que se incorporará.

Melisa Eyraz toma la palabra para continuar con el **punto 2**: **Solicitud de prórroga Cuarto Informe EITI Argentina**. El documento, enviado previamente, fue considerado adecuado por los presentes para ser remitido en la fecha, dado que el informe se encuentra avanzado, restando la incorporación de datos finales, ajustes de redacción y edición.

Francisco Mantilaro, Fundación Otras Voces, destacó la importancia del apartado de recomendaciones en el informe, señalando que estas deben ser claras y útiles para mejorar los procesos en cada sector y servir como base para futuras gestiones. En este punto, Juan Manuel Toubes sugirió incorporar las observaciones del Secretariado Internacional de EITI respecto de dicho informe en el próximo plan de actividades, incluyendo temas como beneficiarios finales y discrepancias existentes, para fortalecer el rol del GMP en la implementación del estándar.

Finalmente, Víctor Delbuono propone reforzar la presentación del informe a las provincias para que puedan emitir comentarios adicionales. Desde la Secretaría Técnica EITI Argentina, se comprometieron a reenviar el documento nuevamente.

Siendo las 11:40, finaliza el encuentro.